



Telf. 012/ 968 362000- Procedimiento 3216

Datos del empleado/a

Nombre y apellidos	
DNI	
Correo electrónico	
Teléfono	
Centro Directivo	

EXPONE:

Que reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 26 del Estatuto marco del personal estatutario de los Servicio de Salud, aprobado por Ley 55/2003, de 16 de diciembre y Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud, para acceder a la jubilación,

SOLICITA:

La declaración de jubilación voluntaria/ forzosa el día ___ de _____ de ____, la cual surtirá efectos al día siguiente de la indicada fecha, siendo el último día de trabajo el día ___ de _____ de ____.

Soy personal incluido en el Régimen General de la Seguridad Social, y me acojo a la siguiente causa para acceder a la jubilación (marque con una X el motivo):

<input type="checkbox"/>	Jubilación forzosa de acuerdo con lo previsto en el artículo 205 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre (supuesto de cumplimiento de los requisitos de edad y período de cotización necesarios para acceder a pensión de jubilación del INSS).
<input type="checkbox"/>	Jubilación voluntaria de acuerdo con lo previsto en el artículo 208 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre (supuesto de cumplimiento de los requisitos de edad y período de cotización necesarios para acceder a pensión de jubilación del INSS).

Observaciones	
----------------------	--

CERTIFICADOS
En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.
Me OPONGO a la consulta de:
<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad expedido por la CARM <input type="checkbox"/> Consulta de datos de discapacidad de las CCAA
En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

En _____, ____ de _____ de 20 ____

Fdo.: _____

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud.
Finalidad del tratamiento	Gestión de los procedimientos de jubilación del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.
Legitimación del tratamiento	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de potestades públicas y por obligación legal en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social.
Destinatarios de cesiones	Tesorería General de la Seguridad Social
Derechos de las personas interesadas	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación, y portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose al responsable del tratamiento.
Categoría y origen de los datos	Datos identificativos, de características personales, profesionales y de discapacidad.

	Los datos se obtienen del interesado, de la Plataforma de interoperabilidad, y de la propia Administración.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos a continuación.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud.
Delegado de protección de datos	Contacto: DPD-SMS@listas.carm.es
Finalidad del tratamiento	La Dirección General de Recursos Humanos tratará la información facilitada con el fin de gestionar los procedimientos de jubilación del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.
Legitimación del tratamiento	La base legal es el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de potestades públicas y cumplimiento de una obligación legal en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social, atribuidas por la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud y Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
Derechos de las personas interesadas	<p>Las personas interesadas tienen derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceder a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que se recogieron. • Solicitar la limitación de su tratamiento y a oponerse al tratamiento, en cuyo caso únicamente se conservarán a efectos de posibles reclamaciones o recursos. • La portabilidad de sus datos, es decir, a recibir los datos que le incumban que hayan facilitado al responsable del tratamiento y a transmitirlos a otro responsable. <p>Todos esos derechos se pueden ejercer mediante presentación de solicitud dirigida al responsable del tratamiento a través del Delegado de Protección de Datos.</p>
Reclamación ante la Autoridad de Control	Asimismo, las personas interesadas tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Esta solicitud, firmada, deberá ser incorporada, en formato PDF, a la solicitud electrónica que se debe presentar a través de la sede electrónica de la CARM (Procedimiento 3216).